

EXPEDIENTE: 2026-0-022 (A/SUM-015525/2026)

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR POR LA QUE SE PROCEDE A LA CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL ACUERDO MARCO TITULADO: “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FUNGIBLES DE USO GENERAL EN TRAUMATOLOGÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR” (28 LOTES).

Advertida la existencia de un error material de transcripción en la Memoria Justificativa del expediente de fecha 16 de abril de 2026, en la Cláusula segunda del Anexo I, correspondiente al Pliego de Prescripciones Técnicas, que rige la contratación del acuerdo marco titulado “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FUNGIBLES DE USO GENERAL EN TRAUMATOLOGÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR” (28 LOTES), consistentes en varios errores de transcripción en los lotes 26 y 27, en su alusión a denominaciones comerciales y en la omisión del establecimiento de variaciones en las longitudes y, en la cláusula tercera, la omisión de la inclusión de la puesta a disposición de la equipación en los casos en los que sea necesario, se procede a la subsanación de dichos errores, de conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en virtud del cual, esta Dirección Gerencia, actuando en nombre y representación del Servicio Madrileño de Salud, en ejercicio de las atribuciones que me han sido delegadas, por Resolución de 13 de septiembre de 2021, del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Director General del Servicio Madrileño de Salud, en materia de contratación y de gestión económico-presupuestaria (BOCM número 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Subsanar el error material del Pliego de Prescripciones técnicas como consecuencia de la corrección de errores de la Memoria Justificativa que rige la contratación del Acuerdo Marco titulado: “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FUNGIBLES DE USO GENERAL EN TRAUMATOLOGÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR” (28 LOTES), en el siguiente sentido:

Donde dice:

LOTE 26.- TERMINAL ARTROSCOPIA

- Resección rápida de tejido blando o hueso.
- Diseño que aporte un control, manejo óptimo y precisión.



- Sistema que permita aplicar la energía para la ablación de la zona a tratar sin dañar los tejidos próximos ni la óptica.
- Zonas definidas para la creación de plasma.
- Desechable, un solo uso.
- Estéril.
- Libre de látex.
- Diferentes números de orden:
 - **Nº orden 26.1 TERMINAL ARTROSCOPIA ABLACIÓN/ASPIRACIÓN 1,4MM ÁNGULO 30° (114993)**
 - Vaporizador para sistema electroquirúrgico de radiofrecuencia.
 - Empleo en cirugías de pequeñas articulaciones (muñeca, codo, tobillo) para el desbridamiento de cartílago articular. Tamaño de la punta 1,4mm.
 - Angulación 30°.
 - Clasificación producto sanitario: Clase IIb.
 - **Nº orden 26.2 TERMINAL ARTROSCOPIA 3,5MM (114992)**
 - Compatible con sistema Dyonics Power Mini.
 - Terminal recto para la resección precisa de tejidos blandos y hueso.
 - Terminal de radio completo.
 - Medidas 3,5mm.
 - Clasificación producto sanitario: Clase IIa.
 - **Nº orden 26.3 TERMINAL ARTROSCOPIA VAPORIZACIÓN/SUCCIÓN RADIOFRECUENCIA 3,75MM 90° C/CONTROL MANUAL (117015)**
 - Para el desbridamiento y succión de tejidos, huesos y cartílagos.
 - Pulsador integrado que permiten el control manual desde el vaporizador.
 - Tamaño de la punta 3,75mm.
 - Angulación 90°.
 - Compatible para cánulas de 5,5mm.
 - Clasificación producto sanitario: Clase IIb.
 - **Nº orden 26.4 TERMINAL ARTROSCOPIA VAPORIZACIÓN/SUCCIÓN/RADIOFRECUENCIA 3,75MM 50° C/CONTROL MANUAL (116668)**
 - Vaporizador para sistema electroquirúrgico de radiofrecuencia.
 - Para el desbridamiento y succión de tejidos, huesos y cartílagos en la cirugía de rodilla.
 - Pulsador integrado que permiten el control manual desde el vaporizador.
 - Tamaño de la punta 3,75mm.
 - Angulación 50°.
 - Clasificación producto sanitario: Clase IIb.

LOTE 27.- TERMINAL ARTROSCOPIA DISECCIÓN

- Terminal de artroscopia disector para resección de tejido blando en procedimientos artroscópicos.

- Material: acero inoxidable y plástico.
- Libre de látex.
- Estéril.
- Clasificación producto sanitario: Clase IIa.
- Distintos números de orden:
 - **Nº Orden 27.1 TERMINAL ARTROSCOPIA CUCHILLA AGRESIVA 4X130MM (104664)**
 - Compatible motor APS II.
 - Diseño en la punta con ventana afilada y dientes en su interior que dirijan el tejido hacia la zona de corte.
 - Medidas:
 - Diámetro de 4mm.
 - Longitud 130mm.
 - **Nº Orden 27.2 TERMINAL ARTROSCOPIA CUCHILLA AGRESIVA DIENTES 3,5 X 70MM (118819)**
 - Terminal de artroscopia disector eje pequeño.
 - Diseño en la punta con ventana afilada y dientes en su interior que dirijan el tejido hacia la zona de corte.
 - Medidas:
 - Diámetro de 3,5mm.
 - Longitud 7cm.
 - **Nº Orden 27.3 TERMINAL ARTROSCOPIA CUCHILLA AGRESIVA EJE PEQUEÑO 3 X 70MM (116867)**
 - Terminal de artroscopia disector eje pequeño.
 - Diseño en la punta con ventana afilada y dientes en su interior que dirijan el tejido hacia la zona de corte.
 - Medidas:
 - Diámetro de 3mm.
 - Longitud 7cm.
 - **Nº Orden 27.4 TERMINAL ARTROSCOPIA CUCHILLA AGRESIVA PLUS 4X130MM (104499)**
 - Terminal de artroscopia **Excalibur** para resección de tejido blando en procedimientos artroscópicos.
 - Diseño en la punta con ventana afilada y dientes en su interior que dirijan el tejido hacia la zona de corte.
 - Medidas:
 - Diámetro de 4mm.
 - Longitud 130mm.

- **N° Orden 27.5 TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA OVALADA 4 x 130MM 8 HOJAS (115785)**
 - Terminal de artroscopia con diseño distal de fresa ovalada para resección de hueso.
 - Con 8 aristas.
 - Medidas:
 - Diámetro de 4mm.
 - Longitud 130mm.
- **N° Orden 27.6 TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA OVALADA EJE PEQUEÑO 3,5 X 70MM 10 HOJAS (121892)**
 - Terminal de artroscopia con diseño distal de fresa ovalada para resección de hueso.
 - Eje pequeño.
 - Con 10 aristas.
 - Medidas:
 - Diámetro de 3,5mm.
 - Longitud 70mm.
- **N° Orden 27.7 TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA OVALADA EJE PEQUEÑO 3 X 70MM 10 HOJAS (116866)**
 - Terminal de artroscopia con diseño distal de fresa ovalada para resección de hueso.
 - Eje pequeño.
 - Con 10 aristas.
 - Medidas:
 - Diámetro de 3mm.
 - Longitud 70mm.
- **N° Orden 27.8 TERMINAL ARTROSCOPIA PUNTA CUTTER 4,85X125MM (105349)**
 - Terminal de artroscopia para resección de tejido blando en procedimientos artroscópicos.
 - Medidas:
 - Diámetro de 5mm ($\pm 0,15$ mm).
 - Longitud 130mm (± 5 mm).

Debe de decir:

LOTE 26.- TERMINAL ARTROSCOPIA

- Resección rápida de tejido blando o hueso.
- Diseño que aporte un control, manejo óptimo y precisión.
- Sistema que permita aplicar la energía para la ablación de la zona a tratar sin dañar los tejidos próximos ni la óptica.
- Desechable, un solo uso.
- Se admitirán variaciones de ± 10 % para las longitudes establecidas en todos los números de orden de este Lote

- Estéril.
- Libre de látex.
- Diferentes números de orden:
- **Nº orden 26.1 TERMINAL ARTROSCOPIA ABLACIÓN/ASPIRACIÓN 1,4MM ÁNGULO 30° (114993)**
 - Vaporizador para sistema electroquirúrgico de radiofrecuencia.
 - Empleo en cirugías de pequeñas articulaciones (muñeca, codo, tobillo) para el desbridamiento de cartílago articular. Tamaño de la punta 1,4mm.
 - Angulación 30°.
 - Clasificación producto sanitario: Clase IIb.
- **Nº orden 26.2 TERMINAL ARTROSCOPIA 3,5MM (114992)**
 - Terminal recto para la resección precisa de tejidos blandos y hueso.
 - Terminal de radio completo.
 - Medidas 3,5mm.
 - Clasificación producto sanitario: Clase IIa.
- **Nº orden 26.3 TERMINAL ARTROSCOPIA VAPORIZACIÓN/SUCCIÓN RADIOFRECUENCIA 3,75MM 90° C/CONTROL MANUAL (117015)**
 - Para el desbridamiento y succión de tejidos, huesos y cartílagos.
 - Pulsador integrado que permiten el control manual desde el vaporizador.
 - Tamaño de la punta 3,75mm.
 - Angulación 90°.
 - Compatible para cánulas de 5,5mm.
 - Clasificación producto sanitario: Clase IIb.
- **Nº orden 26.4 TERMINAL ARTROSCOPIA VAPORIZACIÓN/SUCCIÓN/RADIOFRECUENCIA 3,75MM 50° C/CONTROL MANUAL (116668)**
 - Vaporizador para sistema electroquirúrgico de radiofrecuencia.
 - Para el desbridamiento y succión de tejidos, huesos y cartílagos en la cirugía de rodilla.
 - Pulsador integrado que permiten el control manual desde el vaporizador.
 - Tamaño de la punta 3,75mm.
 - Angulación 50°.
 - Clasificación producto sanitario: Clase IIb.

LOTE 27.- TERMINAL ARTROSCOPIA DISECCIÓN

- Terminal de artroscopia disector para resección de tejido blando en procedimientos artroscópicos.
- Material: acero inoxidable y plástico.
- Libre de látex.
- Estéril.

- Se admitirán variaciones de $\pm 10\%$ para las longitudes establecidas en todos los números de orden de este Lote.
- Clasificación producto sanitario: Clase IIa.
- Distintos números de orden:
 - **Nº Orden 27.1 TERMINAL ARTROSCOPIA CUCHILLA AGRESIVA 4X130MM (104664)**
 - Diseño en la punta con ventana afilada y dientes en su interior que dirijan el tejido hacia la zona de corte.
 - Medidas:
 - Diámetro de 4mm.
 - Longitud 130mm.
 - **Nº Orden 27.2 TERMINAL ARTROSCOPIA CUCHILLA AGRESIVA DIENTES 3,5 X 70MM (118819)**
 -
 - Terminal de artroscopia disector eje pequeño.
 - Diseño en la punta con ventana afilada y dientes en su interior que dirijan el tejido hacia la zona de corte.
 - Medidas:
 - Diámetro de 3,5mm.
 - Longitud 7cm.
 - **Nº Orden 27.3 TERMINAL ARTROSCOPIA CUCHILLA AGRESIVA EJE PEQUEÑO 3 X 70MM (116867)**
 - Terminal de artroscopia disector eje pequeño.
 - Diseño en la punta con ventana afilada y dientes en su interior que dirijan el tejido hacia la zona de corte.
 - Medidas:
 - Diámetro de 3mm.
 - Longitud 7cm.
 - **Nº Orden 27.4 TERMINAL ARTROSCOPIA CUCHILLA AGRESIVA PLUS 4X130MM (104499)**
 - Terminal de artroscopia para resección de tejido blando en procedimientos artroscópicos.
 - Diseño en la punta con ventana afilada y dientes en su interior que dirijan el tejido hacia la zona de corte.
 - Medidas:
 - Diámetro de 4mm.
 - Longitud 130mm.
 - **Nº Orden 27.5 TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA OVALADA 4 x 130MM 8 HOJAS (115785)**
 - Terminal de artroscopia con diseño distal de fresa ovalada para resección de hueso.
 - Con 8 aristas.
 - Medidas:

- Diámetro de 4mm.
- Longitud 130mm.
- **Nº Orden 27.6 TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA OVALADA EJE PEQUEÑO 3,5 X 70MM 10 HOJAS (121892)**
 - Terminal de artroscopia con diseño distal de fresa ovalada para resección de hueso.
 - Eje pequeño.
 - Con 10 aristas.
 - Medidas:
 - Diámetro de 3,5mm.
 - Longitud 70mm.
- **Nº Orden 27.7 TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA OVALADA EJE PEQUEÑO 3 X 70MM 10 HOJAS (116866)**
 - Terminal de artroscopia con diseño distal de fresa ovalada para resección de hueso.
 - Eje pequeño.
 - Con 10 aristas.
 - Medidas:
 - Diámetro de 3mm.
 - Longitud 70mm.
- **Nº Orden 27.8 TERMINAL ARTROSCOPIA PUNTA CUTTER 4,85X125MM (105349)**
 - Terminal de artroscopia para resección de tejido blando en procedimientos artroscópicos.
 - Medidas:
 - Diámetro de 5mm ($\pm 0,15$ mm).
 - Longitud 130mm (± 5 mm).

Donde dice:

TERCERA. -ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMUNES PARA TODOS LOS NÚMEROS DE ORDEN:

- Tendrán que cumplir con la legislación española y comunitaria vigente. Siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Los productos tendrán su correspondiente Marcado CE, Declaración de Conformidad y la certificación del Organismo Notificador, si procede, conforme a lo establecido en la legislación vigente reguladora de los productos sanitarios.

Debe de decir:**TERCERA. -ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMUNES PARA TODOS LOS NÚMEROS DE ORDEN:**

- Tendrán que cumplir con la legislación española y comunitaria vigente. Siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Los productos tendrán su correspondiente Marcado CE, Declaración de Conformidad y la certificación del Organismo Notificador, si procede, conforme a lo establecido en la legislación vigente reguladora de los productos sanitarios.
- En aquellos casos en los que los productos objeto del contrato requieran, para el desempeño correcto y completo de su función, la conexión con algún tipo de equipación, el adjudicatario deberá poner la misma a disposición del Hospital sin coste añadido.

SEGUNDO: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 136 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se amplía el plazo de licitación para que los licitadores no se vean afectados en el tiempo de preparación de sus ofertas.

Así, conforme a lo anterior, se hace la corrección que se indica a continuación en los siguientes apartados del Anuncio de licitación:

Apartado 19 Plazo para la recepción de ofertas (procedimientos abiertos) o solicitudes de participación...

Donde dice: Hasta las 23:59 del **día 10 de junio de 2026.**

Debe decir: Hasta las 23:59 del **día 28 de junio de 2026.**

Apartado 21 b) Fecha, hora y lugar de la apertura de oferta económica y criterios de valoración por aplicación de fórmulas.

Donde dice: **23 de junio de 2026**, a las 10:10 horas.

Debe decir: **7 de julio de 2026**, a las 10:10 horas.

En Madrid, a día de la fecha
LA DIRECTORA GERENTE,

Firmado digitalmente por: PANTOJA ZARZA MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2026.05.29 10:01

Fdo.: M^a del Carmen Pantoja Zarza